

ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES

DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR

ANEXO A – METODOLOGÍA PARA LA SELECCIÓN DE TEMAS IMPORTANTES

1	INTRODUCCIÓN	1
2	IDENTIFICACIÓN DE LOS TEMAS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA PLANIFICACIÓN	1
2.1	Aspectos ambientales	2
2.2	Atención de las demandas y racionalidad del uso	5
2.3	Seguridad frente a fenómenos meteorológicos extremos	7
2.4	Conocimiento y gobernanza	8
2.5	Aguas costeras y de transición	9
3	SELECCIÓN DE TEMAS IMPORTANTES	10
3.1	Evaluación de las cuestiones directamente relacionadas con el cumplimiento de los objetivos de la planificación	10
3.2	Evaluación de las cuestiones relacionadas con el conocimiento y gobernanza	11
3.3	Relación de temas importantes	11

1 INTRODUCCIÓN

En el presente anejo se expone la metodología seguida para identificar y priorizar los temas más importantes en la Demarcación Hidrográfica del Júcar, de manera que sea una elección objetiva y transparente.

La metodología se basa en la evaluación de todos los temas significativos identificados actualmente o que son previsibles dentro de la demarcación, a través de una serie de conceptos, de tal forma que permita la ordenación de dichos temas por su importancia.

El primer paso en el procedimiento seguido ha consistido en elaborar una relación donde se identifican todas las cuestiones o problemas que dificultan la consecución de los objetivos de la planificación hidrológica en la demarcación, independientemente de su importancia relativa. Para facilitar dicha identificación y con objeto de evitar que puedan quedar temas sin considerar, se ha seguido un índice básico de asuntos a tener en cuenta que se muestra en el siguiente apartado.

Una vez realizada la relación de temas dentro de la demarcación, se ha procedido a la evaluación de los mismos mediante una serie de conceptos a partir de los cuales se cuantifica la magnitud de los problemas.

Posteriormente se han reordenado los temas jerarquizándolos de mayor a menor importancia de manera que se han identificado aquellos de mayor relevancia dentro de demarcación y que son destacados y desarrollados con mayor detalle en este documento. El proceso de priorización de los temas relacionados con las aguas costeras y de transición se realizará durante la consulta pública del EpTI.

2 IDENTIFICACIÓN DE LOS TEMAS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA PLANIFICACIÓN

En esta identificación se incluyen aquellas cuestiones detectadas en la demarcación independientemente de la importancia o el impacto que generen y aquellas previsibles de generar problemas. Para guiar la identificación se ha realizado una agrupación de los temas teniendo en cuenta los diferentes objetivos de la planificación hidrológica, así como las necesidades de información, control y gobernanza necesarias para alcanzar dichos objetivos.

Los temas se han agrupado en:

- ◆ Aspectos ambientales
 - Caudales ecológicos y requerimientos ambientales
 - Restauración de ecosistemas fluviales
 - Calidad masas de agua
- ◆ Atención de las demandas y racionalidad del uso
- ◆ Seguridad frente a fenómenos meteorológicos extremos
- ◆ Conocimiento y gobernanza

Además, a raíz de las aportaciones realizadas por Fundación Nueva Cultura del Agua en el marco del ciclo de Reuniones Sectoriales de la Mesa de Participación que se organizó en abril de 2008, para cada agrupación, se ha incluido un esquema explicativo de la metodología de selección de temas, con el objetivo de identificar los distintos niveles de concreción desde que se detecta una problemática hasta que se plantea una acción instrumental para resolverlo, tal y como se muestra en la figura siguiente:

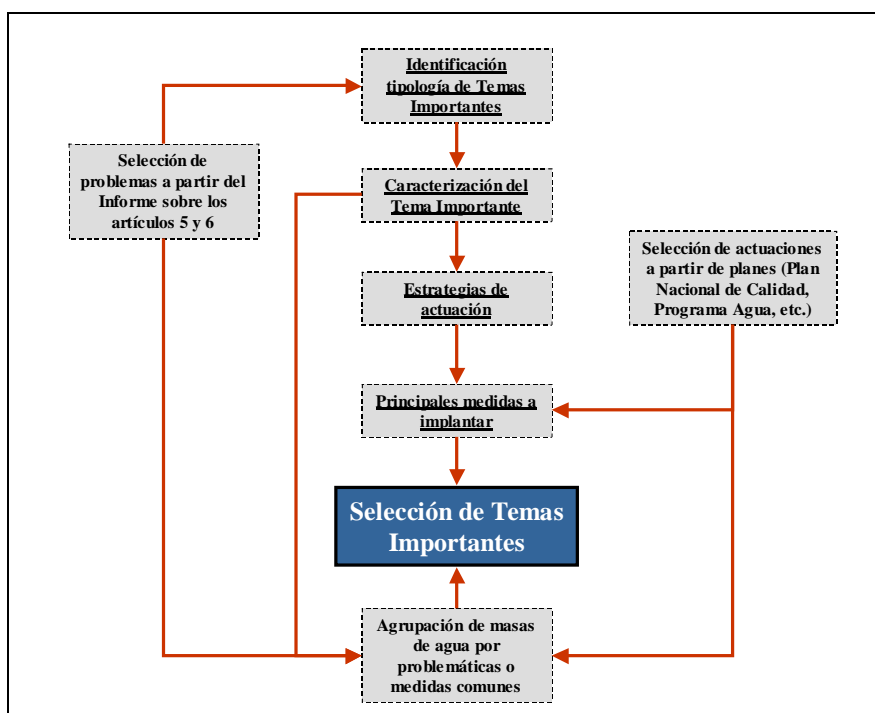


Figura 1. Metodología general de selección de Temas Importantes

Siguiendo este esquema, el primer paso del proceso de selección de Temas Importantes consiste en identificar los principales problemas recogidos en el Informe sobre los artículos 5 y 6 de la Directiva Marco del Agua. Después de seleccionar los problemas referentes a cada agrupación, se ha determinado la capacidad de actuación mediante la caracterización del tema (evaluación de estado, estimaciones demandas, estudio riesgo, análisis legislación relacionada, etc.) con los datos disponibles hasta el momento.

El siguiente paso consiste en definir una estrategia general de actuación que determine la tipología de medidas a implantar. A continuación se han de detallar estas medidas, intentado dar solución a los problemas detectados en las fases anteriores y siguiendo la estrategia general de actuación. Gran parte de estas medidas se han seleccionado a partir de los planes y programas de medidas que las diferentes administraciones han definido en el ámbito de la demarcación.

Finalmente, se realiza un agrupamiento de masas de agua por problemáticas detectadas o posibles medidas a implantar comunes, que deriva en la selección final de Temas Importantes.

Mediante esta metodología se ha intentado incorporar al título de cada Tema una o varias problemáticas concretas y su ubicación geográfica.

En los apartados siguientes se presenta este mismo esquema especificando los pasos seguidos en cada agrupación de temas importantes y se describen las presiones, factores, problemas etc., que se han considerado en la revisión, con el fin de elaborar la relación final de temas.

2.1 ASPECTOS AMBIENTALES

Este grupo se ha subdividido en **caudales ecológicos y requerimientos ambientales, restauración de ecosistemas fluviales y calidad de las masas de agua**, con el fin de facilitar la identificación de los temas importantes.

Grupo caudales ecológicos y requerimientos ambientales

Se analizan principalmente las cuestiones relacionadas con problemas sobre los caudales circulantes generados por extracciones y regulación de los recursos superficiales tanto para uso urbano, como industrial, agropecuario, navegación, canteras y explotaciones mineras, extracción para centrales hidroeléctricas, etc.

A continuación se muestra el esquema de la metodología de selección de temas para el grupo “caudales ecológicos y requerimientos ambientales” Aspectos medioambientales”:

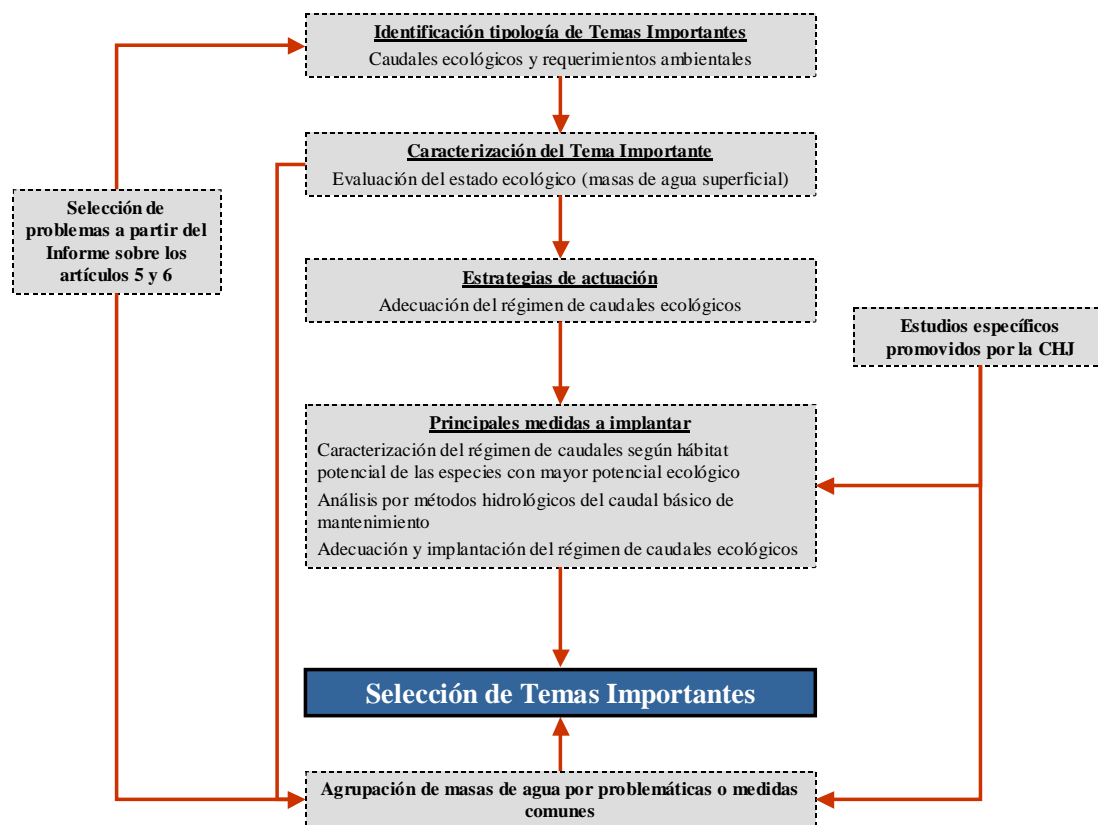


Figura 2. Metodología de selección de Temas Importantes en el grupo “Caudales ecológicos y requerimientos ambientales”.

Se ha caracterizado cada tema mediante la evaluación del estado ecológico y se ha definido la estrategia general de actuación que se enmarcan principalmente en la adecuación del régimen de caudales ecológicos. En este caso, las posibles medidas a implantar están directamente relacionadas con la caracterización del régimen de caudales ecológicos y su implantación y con medidas de mejora de la conectividad longitudinal. Actualmente, la CHJ está realizando estudios específicos con el objetivo de mejorar el conocimiento de algunos de estos aspectos.

Finalmente, se ha realizado el agrupamiento de masas de agua, siguiendo principalmente criterios geográficos y por problemáticas detectadas o posibles medidas a implantar comunes, derivando en la selección final de Temas Importantes.

Grupo restauración de ecosistemas fluviales

En este grupo se han tenido en cuenta, principalmente:

Alteraciones morfológicas: como presas y azudes, erosión excesiva de los cauces, protección de márgenes, dragados, aprovechamientos hidroeléctricos, infraestructuras terrestres, extracción de áridos, diques de encauzamiento.

Otros problemas: Introducción de especies alóctonas, desaparición de especies autóctonas, desaparición/desecación de humedales, actividades recreativas, deficiente estado de las riberas, degradación bosques de ribera.

A continuación se muestra el esquema de la metodología de selección de temas para el grupo “Restauración de ecosistemas fluviales”:

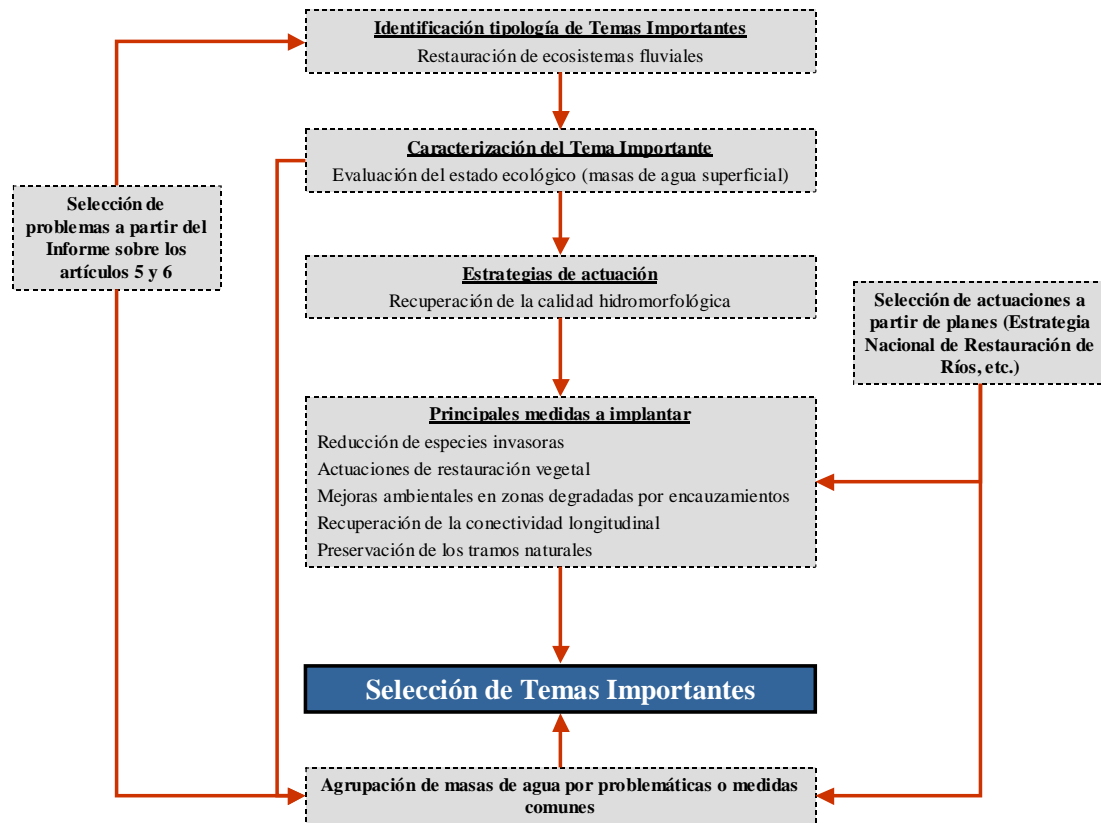


Figura 3. Metodología de selección de Temas Importantes en el grupo “Restauración de ecosistemas fluviales”.

Al igual que en el caso anterior, las alteraciones hidromorfológicas se recogen en el estado ecológico de las masas de agua superficial. La estrategia general de actuación pasa por la recuperación de la calidad hidromorfológica. A continuación se han definido las posibles medidas a implantar a partir de los planes y programas de medidas que las diferentes administraciones han definido en el ámbito de la demarcación, de entre las que cabe destacar la Estrategia Nacional de Restauración.

Finalmente, se ha realizado el agrupamiento de masas de agua, siguiendo criterios geográficos y problemáticas detectadas o posibles medidas a implantar comunes, derivando en la selección final de Temas Importantes.

Grupo calidad masas de agua

En el grupo de calidad de las masas de agua se han evaluado, principalmente, los problemas asociados a la contaminación puntual y difusa.

En la figura siguiente se muestra el esquema de la metodología de selección de temas para el grupo “calidad masas de agua”:

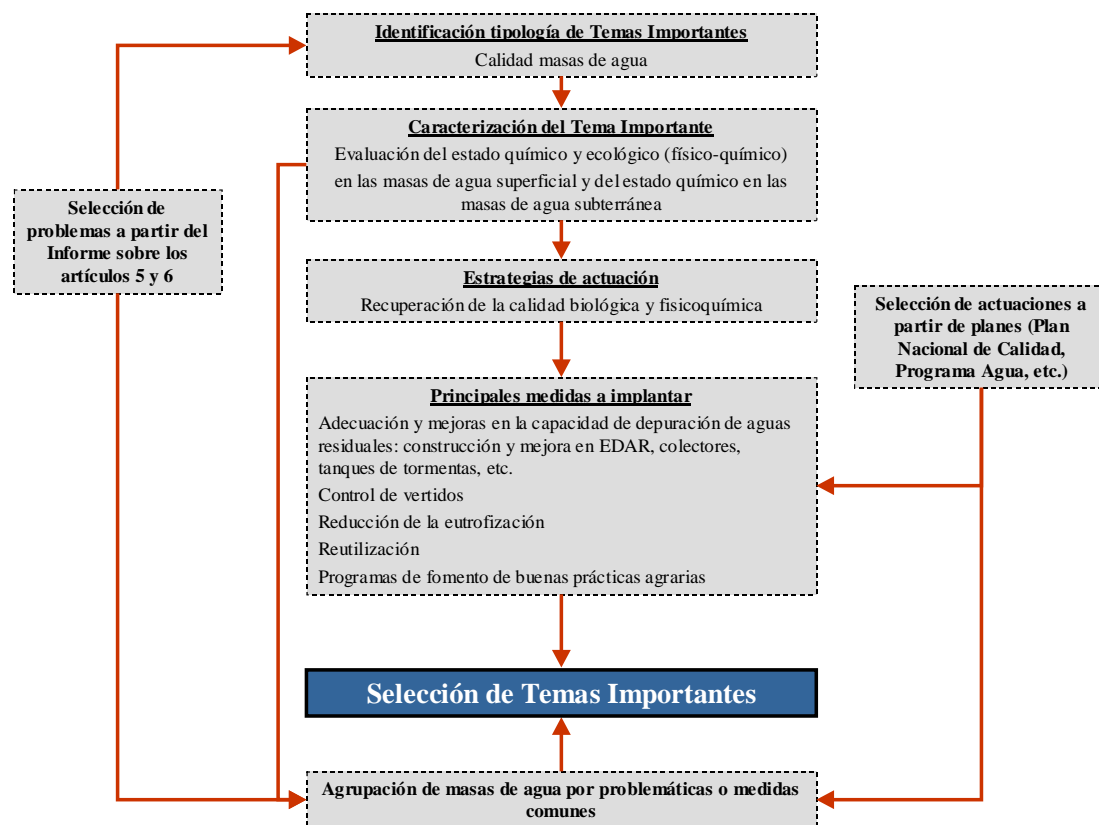


Figura 4. Metodología de selección de Temas Importantes en el grupo “Calidad masas de agua”.

La caracterización de este grupo se basa en la evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales de los indicadores más relacionados con esta problemática. Es decir, en el caso de las masas de agua categoría ríos o masas muy modificadas (embalses) se tendrá en cuenta los parámetros físico- químicos y/o biológicos y en las masas de agua subterráneas se tendrá en cuenta los indicadores del estado químico.

La estrategia general de actuación pasa por la recuperación de la calidad biológica y fisicoquímica. A continuación se han definido las posibles medidas a implantar a partir de los planes y programas de medidas que las diferentes administraciones han definido en el ámbito de la demarcación, de entre las que cabe destacar las del Plan Hidrológico Nacional/Programa Agua, Plan Nacional de Calidad, II Plan de Saneamiento de la Comunidad Valenciana, Plan de Saneamiento y Depuración de Castilla-La Mancha, Plan Especial de Depuración De Aragón y Plan de Infraestructuras Estratégicas de la Comunidad Valenciana.

Finalmente, se ha realizado el agrupamiento de masas de agua, de acuerdo a criterios geográficos y problemáticas similares detectadas o posibles medidas a implantar comunes, derivando en la selección final de Temas Importantes.

2.2 ATENCIÓN DE LAS DEMANDAS Y RACIONALIDAD DEL USO

Se han considerado en este grupo todas aquellas cuestiones que puedan afectar a la adecuada atención de las demandas y su mantenimiento de una forma sostenible.

Entre los temas considerados se contemplan obviamente los problemas de satisfacción de las demandas de cualquier tipo (urbanas, industriales, agrarias, etc.), bajas garantías, problemas de abastecimiento a

pequeñas poblaciones, etc. Se considera asimismo la posible evolución futura de las demandas y los problemas que se puedan generar. Mencionar que en algunas zonas la situación actual podría presentar un déficit estructural que imposibilita la adecuada atención de todas las demandas.

Se consideran también los problemas de calidad de los recursos con los que se atienden las demandas, que pueden hacerlos poco adecuados para el uso (salinización en regadío, alto contenido en nitratos en abastecimiento urbano).

Las demandas deben ser sostenibles y debe optimizarse el uso, por lo que se consideran también problemas de inadecuadas eficiencias.

Se han considerado también posibles problemas a consecuencia de las intensas extracciones como son la sobreexplotación de acuíferos, la intrusión marina etc.

En la figura siguiente se muestra un esquema de la metodología de selección de temas para el grupo “Atención de las demandas y racionalidad del uso”:

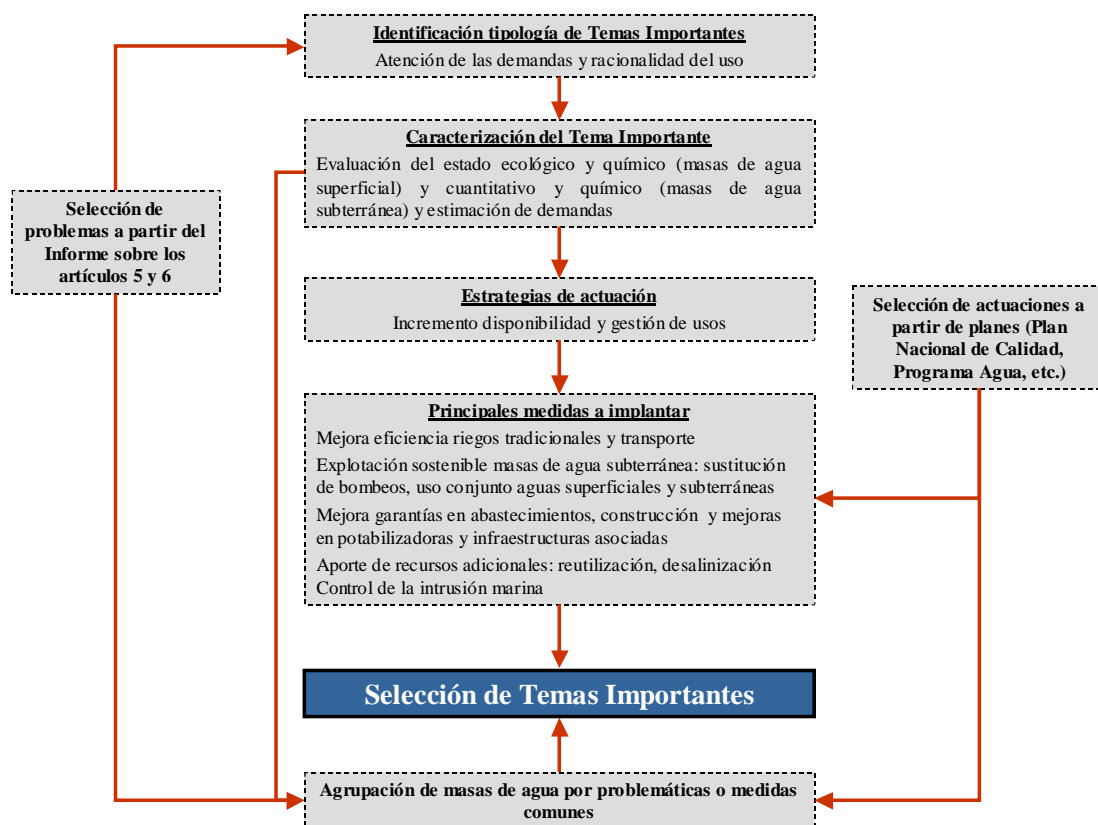


Figura 5. Metodología de selección de Temas Importantes en el grupo “Atención de las demandas y racionalidad del uso”.

Se ha caracterizado cada tema, en función de sus especificidades, mediante la evaluación del estado ecológico y químico en las masas de agua superficial y cuantitativo y químico en las subterráneas, y se ha realizado una estimación de demandas (con los datos disponibles hasta el momento).

El siguiente paso ha consistido en definir una estrategia general de actuación, que en este caso pasa por el incremento de la disponibilidad de recursos y/o la gestión de usos.

A continuación se han definido las posibles medidas a implantar a partir de los planes y programas de medidas que las diferentes administraciones han definido en el ámbito de la demarcación, de entre las

que cabe destacar las del Plan Hidrológico Nacional/Programa Agua, Plan de Choque de regadíos, Plan Nacional de Regadíos y Plan de Infraestructuras Estratégicas de la Comunidad Valenciana.

Finalmente, se realiza un agrupamiento de masas de agua por problemáticas detectadas o posibles.

2.3 SEGURIDAD FRENTE A FENÓMENOS METEOROLÓGICOS EXTREMOS

Se analizan en este apartado principalmente las cuestiones relacionadas con las sequías o inundaciones.

En relación con las inundaciones, los temas más importantes son aquellos relacionados con el riesgo de daños humanos y materiales generados por las mismas. Por tanto las cuestiones de invasión del dominio público hidráulico y de la delimitación del mismo son contempladas aquí.

Respecto a las sequías los principales problemas que se producen son aquellos generados por una disminución del recurso como pueden ser el deterioro de la calidad de las aguas, una adecuada atención a las demandas o el mantenimiento de caudales ecológicos.

En el esquema siguiente se muestra la metodología de selección de Temas Importantes para la agrupación “Fenómenos Extremos”:

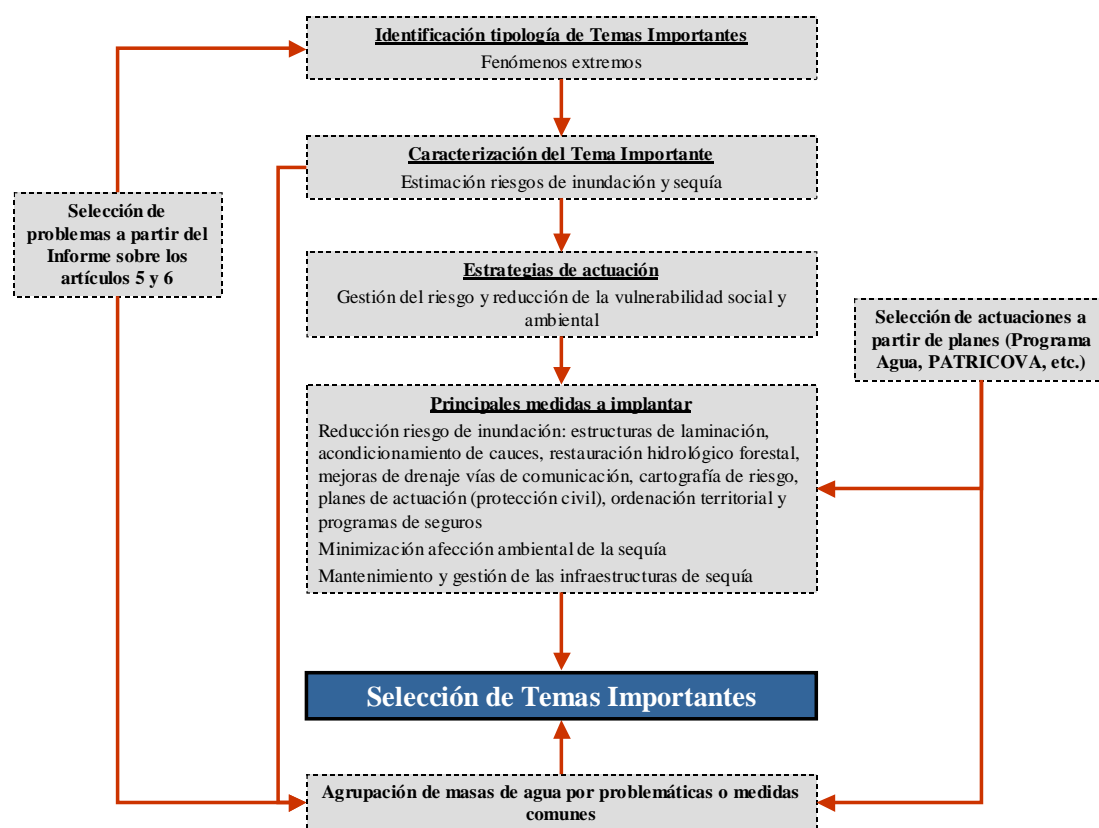


Figura 6. Metodología de selección de Temas Importantes en el grupo “Fenómenos Extremos”.

Se ha caracterizado cada tema mediante la estimación del riesgo de inundación y sequía. La estrategia general de actuación se define a través de la gestión del recurso y la reducción de la vulnerabilidad social y ambiental. A continuación se han definido las posibles medidas a implantar a partir de los planes y programas que las diferentes administraciones han definido en el ámbito de la demarcación, de entre las que cabe destacar las del Plan Hidrológico Nacional/Programa Agua, Plan de Infraestructuras Estratégicas de la Comunidad Valenciana, Plan de Acción Territorial de Carácter Sectorial (PATRICOVA),

Plan Global Frente a Inundaciones en la Ribera del Júcar, Plan Especial de Alerta y Eventual Sequía en la CHJ y otras actuaciones promovidas por la CHJ.

Finalmente, se ha realizado el agrupamiento de masas de agua, sobretodo con criterios geográficos y por problemáticas detectadas o posibles medidas a implantar comunes, derivando en la selección final de Temas Importantes.

2.4 CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA

Las cuestiones de conocimiento y gobernanza que se han considerado son todas aquellas que impiden tener un conocimiento suficiente de lo que realmente existe en la demarcación (carencia de información o de herramientas de trabajo) o aquellos relacionados con la gestión de los recursos. Estos problemas dificultan alcanzar los objetivos de la planificación (ambientales, atención a las demandas sostenibles y seguridad debida a fenómenos meteorológicos extremos) de manera indirecta.

También cabe incluir en este grupo aquellas cuestiones relativas a la ausencia de regulación o normativas y que puedan afectar a la planificación hidrológica. Dentro de este grupo se encuentran los protocolos de actuación frente a situaciones críticas, como pueden ser los protocolos de actuación frente a la rotura de una presa, protocolos frente a situaciones de sequías, protocolos de actuación frente a catástrofes naturales etc.

Debido a su particular naturaleza, el análisis y valoración de este grupo de cuestiones se realiza aparte, evaluándose la importancia relativa a través de una serie de conceptos diferentes de los utilizados en las cuestiones anteriores.

En el esquema siguiente se muestra la metodología de selección de Temas Importantes para la agrupación “Conocimiento y gobernanza”:

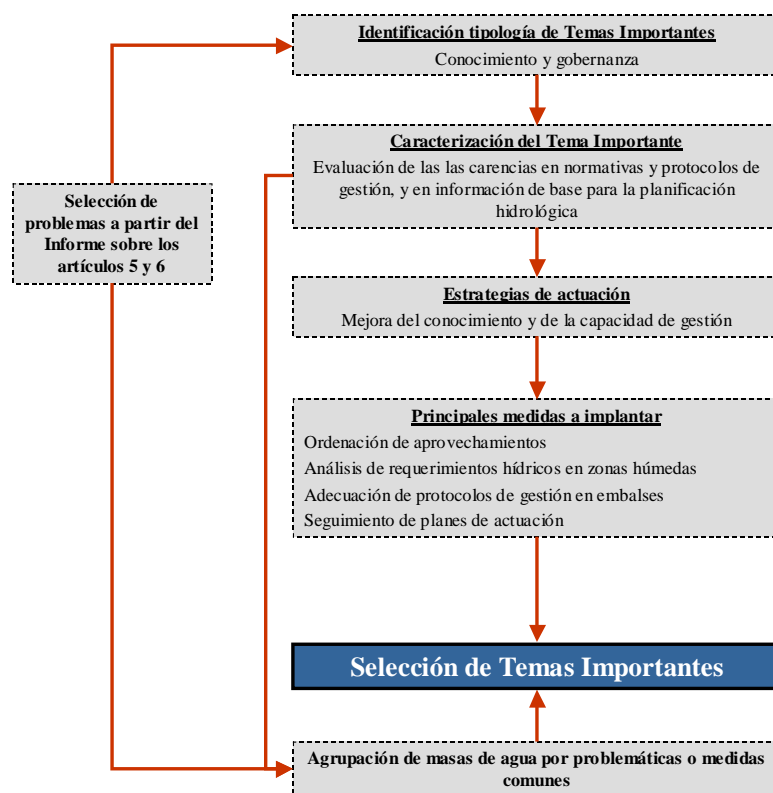


Figura 7. Metodología de selección de Temas Importantes en el grupo “Conocimiento y gobernanza”.

Los trabajos elaborados por la CHJ en los últimos años ha sido la principal fuente para detectar aquellas cuestiones que impedían obtener un suficiente grado de información sobre una problemática concreta o aquellas que carecen de regulaciones específicas. A continuación se ha caracterizado cada tema mediante evaluación de estas carencias normativas o protocolos de gestión y se ha definido la estrategia general de actuación que tiene en cuenta la mejora del conocimiento y capacidad de gestión. El paso siguiente ha consistido en definir las posibles medidas a implantar a partir del análisis de la información de los pasos anteriores y, finalmente, se ha realizado el agrupamiento teniendo en cuenta las problemáticas detectadas o posibles medidas a implantar comunes, derivando en la selección final de Temas Importantes.

2.5 AGUAS COSTERAS Y DE TRANSICIÓN

En el caso de las aguas costeras y de transición, los principales aspectos considerados son los siguientes:

Problemas específicos como los vertidos de piscifactorías o desaladoras.

Contaminación marina por descarga de contaminantes en cauces principales u otras afecciones generadas sobre el medio marino debidas a presiones ejercidas sobre las aguas continentales (aporte de sedimentos, etc.)

Entre las presiones morfológicas destacan espigones, bombeos de agua salina, ocupación de zonas intermareales y modificación de la conexión con otras masas, puertos, dársenas, muelles, estructuras de defensa en la costa, rellenos artificiales, zonas de extracción de arena.

Además, se puede tener en cuenta la posible modificación de la estructura de los ecosistemas por erosión y transporte excesivo del sedimento en litoral marino y la posible alteración de los ecosistemas del litoral marino por la introducción de especies de piscifactorías.

3 SELECCIÓN DE TEMAS IMPORTANTES

Con el fin de jerarquizar y priorizar los problemas más importantes de la demarcación, de manera que puedan ser estudiados y discutidos sólo aquellos que verdaderamente suponen un tema importante a escala de la demarcación, se procedió a una selección de problemas mediante la cuantificación cualitativa mediante una serie de conceptos que se explican a continuación.

En el proceso de selección se ha tenido en cuenta el resultado de los procesos de participación pública habidos hasta la fecha junto con la valoración técnica de cada problema o cuestión.

Los conceptos utilizados para la evaluación son distintos en el caso de cuestiones referentes al cumplimiento de objetivos de la planificación que en aquellos referentes al conocimiento y gobernanza.

3.1 EVALUACIÓN DE LAS CUESTIONES DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA PLANIFICACIÓN

Afección medioambiental: dentro de este concepto se evalúa el riesgo de incumplimiento de objetivos ambientales impuestos por la Directiva Marco del Agua, el incumplimiento de normativas en el ámbito de calidad de las aguas, de suministro, de baño etc. Y la afección a zonas protegidas.

También se incluye el riesgo de afección del problema a la extinción de especies, invasión de especies alóctonas, deterioro de ecosistemas y/o biodiversidad en espacios protegidos.

La valoración de esta variable se cuantifica en cuatro niveles:

- Bajo: riesgo nulo de incumplimiento de la normativa vigente.
- Medio: riesgo probable de incumplimiento de la normativa vigente.
- Alto: riesgo seguro de incumplimiento de la normativa vigente.

Afección socioeconómica: en este concepto se evalúa si el problema medioambiental puede originar además efectos económicos o sociales, como posibles impactos en la salud humana, los sectores afectados, el deterioro o desequilibrios territoriales.

La valoración de esta variable se cuantifica en cuatro niveles:

- Bajo: no afección socioeconómica o insignificante.
- Medio: impacto socioeconómico significativo.
- Alto: impacto socioeconómico seguro y con intereses contrapuestos de varios sectores.

Extensión territorial: área afectada por el problema.

La valoración de esta variable se cuantifica en tres niveles:

- Bajo: cuando el área afectada es poco significativa.
- Medio: cuando sean varias masas de agua las afectados por la cuestión evaluada.
- Alto: cuando la cuestión evaluada esté muy extendida por uno o varios sistemas de explotación.

Evolución futura previsible: se incluye en este concepto la tendencia del problema y los posibles efectos adversos debidos al cambio climático.

La valoración de esta variable se cuantifica en tres niveles:

- Bajo: cuando el problema no se agrave o tienda a solucionarse.
- Medio: cuando el problema se agrava.
- Alto: cuando el problema previsiblemente tiende a agravarse por evolución del mismo o de la situación climática.

Percepción social: se analiza el grado de sensibilización de la sociedad respecto al problema, considerando en especial las aportaciones recibidas en el proceso de participación pública.

La valoración de esta variable se cuantifica en tres niveles:

- Bajo: cuando únicamente los técnicos de las administraciones implicadas tienen consciencia de ello. Inexistencia de asociaciones o de difusión en medios, etc.
- Medio: cuando únicamente el sector o sectores afectados directamente por el problema se interesan efectivamente por él. Se ha planteado en los procesos de participación pública.
- Alto: cuando se han producido manifestaciones, peticiones de información por parte de asociaciones, preguntas parlamentarias, aparición frecuente en medios de difusión, etc. entorno al problema. Se ha insistido mayoritariamente en los procesos de participación pública.

3.2 EVALUACIÓN DE LAS CUESTIONES RELACIONADAS CON EL CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA

En el caso de las cuestiones relacionadas con el déficit de información y gobernanza, se evalúa la magnitud del problema y los objetivos cuyo logro podría verse afectado por la cuestión.

Magnitud del problema: esta variable trata de cuantificar la intensidad de la cuestión relativizando entre los demás problemas propuestos en esta categoría. Por ejemplo, no es lo mismo que algún aspecto se desconozca de forma completa, que exista una estimación del mismo, que exista una información real pero anticuada o que se conozca de forma real y actualizada.

Dificultad para conseguir los objetivos: este grupo de cuatro variables (Ambientales, Atención de las demandas sostenibles, Seguridad y Participación pública) trata de cuantificar el grado de afección del problema o cuestión para la consecución de los distintos objetivos fijados en la planificación hidrológica y legislación relacionada. Estas cuestiones también dificultan la información y participación pública.

3.3 RELACIÓN DE TEMAS IMPORTANTES

Una vez terminada la evaluación de los diferentes conceptos para cada una de las cuestiones, se ha realizado una ordenación de las mismas. Para ello se ha obtenido una valoración numérica calculada de la siguiente manera:

En cada concepto, a la clasificación *baja* se le asigna el valor 0, a la clasificación *media* el valor 0,5 y a la *alta* el valor 1. Los diferentes conceptos se han ponderado y se han sumado sus puntuaciones para llegar a un resultado global.

Los pesos asignados para cada uno de los aspectos han sido los que se muestran a continuación:

TEMAS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA PLANIFICACIÓN

- Afección medioambiental: 25%
- Afección socioeconómica: 25%
- Extensión territorial: 15%
- Evolución futura previsible: 15%
- Percepción social: 20%

TEMAS RELACIONADOS CON EL CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA

- Magnitud del problema: 40%
- Dificultad para conseguir los objetivos:
 - Ambientales: 15%,
 - Atención de las demandas sostenibles: 15%,
 - Seguridad: 15% y,
 - Participación pública: 15%

Una vez aplicada la metodología de priorización de los temas, se han ordenado en función de su valoración total, que puede alcanzar un máximo de 100. En las tablas siguientes se muestra la relación de Temas Importantes, por grupo, indicando la valoración obtenida en la metodología de priorización. El proceso de priorización de los temas relacionados con las aguas costeras y de transición se realizará durante la consulta pública del EpTI.

Grupo: Caudales ecológicos y requerimientos ambientales						
Descripción Tema Importante	Afección medioambiental	Afección socioeconómica	Extensión territorial	Tendencia futura	Percepción social	Valoración
Adecuación del régimen de caudales ecológicos en el río Júcar y su relación con las garantías de los usos del sistema.	Alta	Alta	Alta	Media	Alta	92
Adecuación del régimen de caudales ecológicos en los ríos Cenia, Mijares, Palancia, Turia y Serpis y su relación con las garantías de los usos de los sistemas.	Alta	Media	Alta	Media	Alta	80
Consecución del buen potencial ecológico en l'Albufera de Valencia	Alta	Media	Alta	Media	Alta	80

Tabla 1. Priorización de Temas Importantes en el grupo Caudales ecológicos y requerimientos ambientales

Grupo: Restauración de ecosistemas fluviales						
Descripción Tema Importante	Afección medioambiental	Afección socioeconómica	Extensión territorial	Tendencia futura	Percepción social	Valoración
Control de especies invasoras: macrófitos en los ríos Albaida, Barcheta, Verde y en el tramo bajo del río Júcar.	Alta	Alta	Media	Media	Alta	85
Restauración en tramos con presión antrópica agrícola y urbana	Alta	Media	Alta	Media	Media	70
Regeneración vegetal en zonas naturales y forestales en el tramo alto de los ríos Júcar y Cabriel y en el tramo medio de los ríos Serpis, Mijares y Magro	Alta	Media	Alta	Media	Media	70
Recuperación de la conectividad longitudinal en el ámbito de la CHJ	Alta	Media	Alta	Media	Media	70
Actuaciones de preservación y gestión medioambiental de tramos naturales y forestales con un hábitat ripario inalterado de elevado valor ambiental	Alta	Media	Alta	Media	Media	70

Tabla 2. Priorización de Temas Importantes en el grupo Restauración de ecosistema fluviales

Grupo: Calidad masas de agua						
Descripción Tema Importante	Afección medioambiental	Afección socioeconómica	Extensión territorial	Tendencia futura	Percepción social	Valoración
Adecuación del tratamiento y mejora de la capacidad de la depuración en los municipios de Albacete, La Roda y Almansa y en los núcleos urbanos de la cuenca del río Valdemembra.	Alta	Alta	Media	Media	Alta	85
Control de la contaminación y mejora de la calidad físico-química de las aguas y sedimentos del tramo bajo del río Júcar.	Alta	Alta	Media	Media	Alta	85
Control de la contaminación y mejora de la calidad físico-química de las aguas del río Vinalopó.	Alta	Media	Alta	Alta	Media	78
Urbanizaciones aisladas y polígonos industriales con infraestructuras de saneamiento insuficiente	Alta	Alta	Media	Media	Media	75
Actuaciones de reducción de aportes de nitratos a las masas de agua subterránea con concentración significativa.	Alta	Alta	Media	Media	Media	75
Control de la contaminación y reducción de eutrofización en las cuencas de los ríos Albaida y Serpis.	Alta	Media	Alta	Media	Media	70

Tabla 3. Priorización de Temas Importantes en el grupo Calidad masas de agua

Grupo: Atención a las demandas y racionalidad del uso						
Descripción Tema Importante	Afección medioambiental	Afección socioeconómica	Extensión territorial	Tendencia futura	Percepción social	Valoración
Mejora de la garantía y eficiencia de los riegos tradicionales de la Ribera del Júcar.	Alta	Alta	Alta	Media	Alta	92
Explotación sostenible del acuífero de la Mancha Oriental y sus aprovechamientos.	Alta	Alta	Alta	Media	Alta	92
Explotación sostenible de las masas de agua subterránea y sus aprovechamientos en el Vinalopó.	Alta	Alta	Alta	Media	Alta	92
Mejora de la garantía y calidad del agua del abastecimiento del área metropolitana de Valencia.	Alta	Media	Alta	Media	Alta	80

Grupo: Atención a las demandas y racionalidad del uso						
Descripción Tema Importante	Afección medioambiental	Afección socioeconómica	Extensión territorial	Tendencia futura	Percepción social	Valoración
Mejora de la garantía y eficiencia de los regadíos del sistema de Benagéber-Loriguilla en el Turia.	Alta	Alta	Media	Media	Media	75
Explotación sostenible de los acuíferos y aprovechamientos de las masas de agua subterránea Liria-Casinos y Buñol-Cheste	Alta	Alta	Media	Media	Media	75
Mejora de la garantía y calidad del abastecimiento urbano en las comarcas de la Ribera del Júcar	Alta	Alta	Media	Media	Media	75
Explotación sostenible de las masas de agua subterránea y los aprovechamientos del interfluvio Palancia-Mijares.	Alta	Alta	Media	Media	Media	75
Mejora de la garantía y calidad del agua del abastecimiento urbano en la Plana de Castellón.	Media	Alta	Media	Media	Alta	72
Mejora de la garantía y calidad del agua del abastecimiento urbano del Camp de Morvedre, con especial atención al control de la intrusión marina en la Plana de Sagunto.	Media	Alta	Media	Media	Alta	72
Mejora de la garantía y calidad del abastecimiento urbano en la Marina Baja.	Media	Alta	Media	Media	Alta	72
Mejora de la garantía y calidad del agua del abastecimiento urbano en los núcleos costeros de la comarca de la Marina Alta, con especial atención al control de la intrusión marina en las Planas de Denia y Jávea.	Media	Alta	Media	Media	Alta	72
Mejora de la garantía y calidad del agua del abastecimiento urbano en los núcleos costeros del norte de la provincia de Castellón, con especial atención al control de la intrusión marina en las Planas de Oropesa-Torreblanca.	Alta	Media	Alta	Media	Media	70
Mejora de la garantía y calidad del agua del abastecimiento urbano en los núcleos del norte de la provincia de Castellón y sur de la de Tarragona, con especial atención al control de la intrusión marina en la Plana de Vinaroz-Cenia.	Alta	Media	Alta	Media	Media	70

Tabla 4. Priorización de Temas Importantes en el grupo Atención a las demandas y racionalidad del uso

Grupo: Seguridad frente a fenómenos meteorológicos extremos						
Descripción Tema Importante	Afección medioambiental	Afección socioeconómica	Extensión territorial	Tendencia futura	Percepción social	Valoración
Reducción del riesgo de inundación del tramo bajo del río Júcar: comarcas de la Ribera Alta y Ribera Baja.	Alta	Alta	Media	Media	Alta	85
Reducción del riesgo de inundación en el tramo bajo del río Turia.	Alta	Alta	Media	Media	Media	75
Reducción del riesgo de inundación en la rambla del Poyo y sus afluentes Saleta y Pozalet.	Alta	Alta	Media	Media	Media	75
Reducción del riesgo de inundación en Albacete y sus zonas de influencia.	Media	Alta	Media	Media	Alta	72
Reducción del riesgo de inundación en la comarca de la Marina Alta: ríos Gorgos, Girona, barrancos del Quisi y del Pou Roig y otros.	Media	Alta	Media	Media	Alta	72
Reducción del riesgo de inundación en la comarca de la Safor: río Vaca, rambla Gallinera y cuenca media del Serpis	Media	Alta	Media	Media	Alta	72
Planificación y Gestión de las situaciones de sequía en los sistemas de explotación.	Media	Alta	Media	Media	Alta	72

Tabla 5. Priorización de Temas Importantes en el grupo Fenómenos meteorológicos extremos

Grupo: Conocimiento y Gobernanza						
Descripción Tema Importante	Magnitud del problema	Dificultad para conseguir los objetivos				
		Ambientales	Atención de las demandas	Seguridad	Participación pública	Valoración
Ordenación y regularización de derechos en zonas con modificaciones importantes en las características de los aprovechamientos	Alta	Media	Alta	Alta	Media	85
Normas de explotación en el sistema Júcar.	Alta	Media	Alta	Alta	Media	85
Análisis de los requerimientos hídricos de las zonas húmedas con especial atención a la conservación de los valores ambientales relevantes en las zonas protegidas.	Alta	Media	Alta	Alta	Media	85
Mejora del conocimiento de las masas de agua superficial y subterránea	Alta	Media	Alta	Alta	Media	85
Control de la proliferación de fauna invasora, en especial del mejillón cebra (<i>Dreissena polymorpha</i>), en las masas de agua	Alta	Media	Alta	Alta	Media	85
Elaboración y seguimiento del Plan Hidrológico de cuenca: acceso a la información, participación pública y coordinación entre administraciones competentes.	Media	Media	Alta	Alta	Alta	72
Seguimiento ambiental y mitigación de los efectos de las sequías sobre las zonas vulnerables de la cuenca del Júcar (tramo del río Júcar en la zona de la Mancha Oriental, y tramo bajo del Júcar y Albufera de Valencia).	Alta	Media	Media	Media	Media	70

Tabla 6. Priorización de Temas Importantes en el grupo Conocimiento y gobernanza